

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

REVISTA LOCAL.

Monigotes que van de acá para allá y que parece que hablan como si fueran personas, polichinelas que se llamaban antes, fantoches que se llaman ahora... es lo mas importante de la semana.

Se ha ido Tamberlick y ha venido Juan de las Viñas. Calla el ruiseñor, para que cante el mochuelo. ¡Oh, el arte! ¡El mérito!

¡Que me digan á mí luego que el mérito y la virtud se abren camino y suben...!

Ya verán ustedes que es lo que sube hoy mas alto.

Lo que se cierne sobre nuestras cabezas.

Lo que nos vé á todos pequeños.

Lo que tal vez haga alguna cosa que no sea para dicha sobre toda esta ciudad. ¡El burro!

El burro ese que va á subir hoy en el globo, no es un modesto herbívoro cualquiera, no es el manso y resignado pollino, no; es una alegoría, es el asno infatuado que quiere remontarse, es el ejemplo vivo del atrevimiento de la ignorancia.

Cuando él baje de las alturas y cuente entre los suyos su viaje ¡cómo rebuznará!—Pollinos míos—les dirá—yo solo subí, yo solo, mas valiente que nuestro abuelo el Rucio de Sancho Panza y que nuestra abuela la burra de Balaam. Yo crucé los espacios, y ví los hombres como hormigas, y las casas como bancal de colas... Desde lo mas alto... me se hacia la boca agua, por que todo lo veia verde... pero no me acordaba entonces de quien era, rumiaba entre mí el ver si podia quedarme allá para imponerme á imponer nuestra raza á las pobres gentes que tan humillante nombre nos han dado...>

Si no fuera porque es ley natural que el asno, por mucho que se eleve, descienda pronto á su condicion y estado, como descenderá tal vez mas pronto y menos dignamente de lo que quisiera; el que subirá esta tarde en el globo, les digo á ustedes que dicho animal sería insufrible.

Yo he oido decir muchas veces á personas juiciosas y prudentes: «Si á fulano lo hicieran ó nombrasen tal cosa, me iba de Murcia.»

Esto se dice cuando la política empieza á funcionar á raiz de un cambio de gobierno, y suenan los nombres mas desconocidos para los cargos ó destinos mas importantes.

¿Y esto por qué? Porque el nombre que se indica corresponde á la persona mas inepta que podia encontrarse para el empleo que se señala: porque tal nombramiento sería la apoteosis de la ineptitud; porque tal encumbramiento rebajaria á los demás; y porque el favorecido pensaria de sí lo que pensaria, si pudiese, el cuadrú-

pedo que hoy va á ser ascendido en el globo.

De una semana, en la que se espera, como suceso, la elevacion de un burro, hay poco que hablar, pues. Aunque allá en lo alto os parezca aguila real... abrid bien los ojos y distinguireis las orejas.

Pero las campanas estan tocando todo el dia de ayer y hablan de otra cosa mas grata con sus lenguas de bronce.

Hablan del nacimiento de un niño hermoso, hablan de un santo, el primero de los nacidos de mujer, hablan del Bautista, de San Juan, cuyo nombre alegra los corazones y resuena en los montes y valles con misterioso acento.

A casi todos los santos se les pide algo, y para todos es la devocion del pueblo un tanto interesada. A San Bernardino de Sena recurren los que están enfermos del pecho; á San Caralampio los que padecen calenturas; á Santa Lucía los de los ojos malos; á Santa Polonia los que tienen dolor de muelas; á San Blas los que tienen la garganta en mal estado; y á Santa Rita acuden hasta los que piden imposibles.

Pero á San Juan Bautista no se le pide nada, se le quiere porque sí, por quererlo, por simpático que es, por que rebosa en su ojos y en su cara esa gracia de Dios que atrae y cautiva.

Por eso en todo el barrio de San Juan de esta ciudad hacen lo que hacen por honrar á su patrono, y así estan aquellas calles llenas de arcos de tollaje, de faroles de colores, de alegría y de músicas. No sé si aquellos vecinos esperan algo de San Juan, lo que sí sé es que no le piden nada, que lo festejan desinteresadamente, que lo honran porque saben que se lo merece, y nada mas.

En el Barrio del Cármen, cuando se celebra la fiesta, se oyen manifestaciones espontáneas de agradecimiento: «A mí la Virgen del Cármen me salvó á mi madre» — dice una jóven.—«A mí á mi hija» — dice una madre.—«En aquella angustia, en aquel trabajo, en aquel dolor—repiten otros—no tuve mas amparo que la Virgen.»

En San Juan, no; no se oyen estas manifestaciones, pero todos los vecinos de aquel barrio, lo mismo los pudientes que los abellaneros, desde las mas delicadas niñas hasta las garridas mozas del arrabal, todos, todos, dicen con cierto orgullo: «¡Vamos... lo que es San Juan, es un santo muy grandel!»

El no manifestarse agradecidos los dichos vecinos es porque desconocen los beneficios que deben á su patrono.

¿Quién creen ellos que los libra de embargos por contribuciones? ¿Por quién piensan que tienen hoy influencia en las regiones oficiales y políticas de esta capital y aun con algun diputado á córtes? ¿Quién evita las epidemias, allí, donde tantas ca-

sas mezquinas y pobres hay y donde tanto albergue de pobres harapientos existe? ¿Quién concierta tanto y tanto matrimonio como allí se hace? ¿Quién inclina la suerte y protege á tanto pequeño comerciante como hay allí? ¿Quién y por qué ha puesto al lado de la calle de Poco-trigo la calle de la Gloria? ¿Quién ha atraido hácia aquel templo la Buena Estrella? ¿Quién ha hecho que fije allí su trono la Santísima Trinidad? ¿Quién? Ese santo simpático, á quien creen los vecinos que no le deben nada.

Al barrio de San Juan le falta una cosa por demás importante, una cosa que debe considerarse como un templo, una cosa santa, y buena, y que la necesita mas y mas que ningun otro barrio, por lo mismo que tiene la cárcel.

Eso que le falta es lo que quita desgraciados del presidio y de la cárcel, es contrapeso de aquel temible edificio, es la escuela.

El barrio de San Juan, uno de los mas populosos, de los que mas gente pobre alberga, no tiene escuela, no la tiene; pero como el Santo, sé yo, que cada año les hace un gran favor á aquellos vecinos, este año les hará el de llevarles allí un centro de instruccion, en pago de los grandes festejos que en honor suyo han preparado.

NOTICIAS LOCALES.

Carta de Bermudez.—Madrid 22 Junio 1882.—Sr. Director de EL DIARIO.—La mision que yo tengo en esta Córte, respecto á su periódico, no es ciertamente la de entablar polémicas con ningun corresponsal de la prensa de esa localidad, aunque este se oculte modestamente bajo la última inicial ó letra del alfabeto.

Si al menos supiera con quien me las habia, puede que echase mi cuarto á espaldas con el Sr. Z., en alguna que otra cuestion política, pero sin descender á un terreno en el que de ningun modo yo habria de entrar.

Así pues, si amistosamente quiere el Sr. Z. que discutamos, discutiremos. Cualquiera otro terreno que no sea el de la amistad, no es para ocupar la atencion de los lectores de «La Paz» ni de EL DIARIO. En su buen juicio lo comprenderá el Sr. Z. y á él apelo.

Dejando esto á un lado, le daré una noticia que nadie sabe en esa, y pocos han llegado á saber en Madrid.

El miércoles próximo pasado falleció en esta Córte una jóven murciana tan bonita como desgraciada.

Se llamaba Elena S. y R. Era de unos 22 ó 23 años, morena, de ojos grandes, de esbelta estatura y sus facciones eran tan perfectas que pocos pasaban por su

lado sin requebrarla. Su aire jacarandoso, su porte elegante y distinguido, le conquistaron bien pronto uno de los primeros puestos entre las mujeres de su clase.

Elena vestía con lujo, gastaba preciosas joyas, ricos pañuelos de Manila, elegantes vestidos de raso y gró de París, pero siempre mostró predilección por ese ropaje exajerado de la chulería de los barrios bajos; así es que aquí se la conocía con el nombre de *Elena la chula*.

Un dineral ha derrochado Elena durante los años que ha estado en Madrid, y sino ha muerto en la miseria, ha sido sin duda por que le ha arrebatado la vida una rápida enfermedad.

Una tísis galopante que le ha durado solo ocho días, ha concluido con su existencia.—¡Q. E. D.!

—Esta noche estamos citados por Heráiz en el café Inglés, Gerardo Vicente, Andrés Baquero y yo, con objeto de conocer la revista que ha escrito para los Jardines del Buen Retiro.

Creo, como le dije, que tendrá gran aceptación.

La escena de la lectura de los periódicos y el coro de los conservadores que van á visitar al Sr. Cánovas, alborotarán de seguro.

—Ha estado en esta, de paso para Valladolid y Burgos, el contratista de obras pública tan conocido en Murcia, D. José Montesinos.

—Se hacen grandes elogios en los círculos políticos del discurso que ayer pronunció en el Congreso el distinguido orador Sr. Moret.

—Se ha formado una sociedad de autores dramáticos y maestros compositores que han tomado á su cargo el teatro de Apolo para la próxima temporada.

Entre estos se hallan nuestros paisanos Sres. Fernandez Caballero, Lopez Almagro y Herranz, segun me han dicho.

—Un paisano nuestro ha tenido un disgusto con un socio del Círculo de la Izquierda, de cuyo disgusto resultó un lance personal, que, ya en el terreno, presentes padrinos y testigos, no se llevó á efecto por haber retirado el otro las frases que nuestro paisano creyó ofensivas. El médico que acudió al acto fué nuestro paisano Serrano de la Pedrosa.

—Hasta la próxima,

E. Bermudes.

Madrid 22 de Junio.

El señor Sagasta se presentó ayer en el salón de conferencias del Congreso á negar el fundamento de todo rumor de crisis total ni parcial, dando las mayores seguridades á los diputados y periodistas que le oían que las Cortes suspenderán sus tareas y vendrá el interregno parlamentario sin hacer modificación alguna en el gabinete. A pesar de la firmeza con que se expresaba, los que le oían no dejaban de manifestar dudas.

—Parece que se ha desistido del viaje del rey á Valencia.

—Las personas que hablaron con los ministros al salir de palacio, han sacado la impresión de que el Consejo celebrado bajo la presidencia del rey, ha tenido más importancia política que la de costumbre.

Los ministros se trasladaron después á la secretaría de Estado, tratándose en esta reunión de los nombramientos de alcaldes, del proyecto suprimiendo el 10 por 100 en los ferro-carriles y algo, también, de las interpelaciones anunciadas en las Cámaras, entre ellas la del señor Martín de Oñas en la que —si llega á formularla— el gobierno se reservará el derecho para fijar el momento de contestarla.

X.

Sobre nombramientos de jueces municipales tenemos las siguientes noticias: de la Catedral ha sido nombrado D. Manuel Illán; de Alcantarilla, D. Luis Carrillo; de Pacheco, D. Pedro Villar; de Beniel, D. José Castillo; del Pinatar, D. José Paz Montesinos; de San Javier, D. Domingo Tárrega.

De Cieza D. Pascual Marín González, de Abarán D. Joaquín Gómez Palazón, de Ricote D. Juan Antonio Palazón, de Ojós D. Roque España, de Ulea D. Antonio Valiente Julian, de Villanueva D. Ángel Ruiz Lopez, de Abanilla D. Antonio Marco Riquelme, de Blanca D. Roque Valiente Nuñez de Fortuna D. José Benavente González.

En el nuevo taller de sastrería «La Madrileña» se ha recibido un buen surtido de tragecitos de niños, de formas elegantes y precios económicos. También se confeccionan trajes de hilo puro, á precios módicos.

La banda de la Misericordia tocará esta tarde, de 6 á 8: Pasodoble; la Cándida, mazurka; paraphase über; «La Berceuse», tanda de walses; Regente-Gavota, por Fliege; Becaccio, pasodoble.

Hoy tendrán los acogidos de la casa de Misericordia una comida extraordinaria con su buena ración de pavo y copita de vino por cabeza, á expensas de la difunta D.^a Rosario Grech y Medina (que de Dios goce); la que dejó esta benéfica memoria á cargo de D. Juan de la Cierva. También tendrán extraordinario el día de San Pedro, por cuenta de su director D. Pedro García Barceló.

En la semana próxima se celebrará una numerosa reunión convocada por el señor alcalde, con el objeto de llevar á cabo el proyecto del nuevo cementerio, que tan necesario es esta población.

Se halla enferma de algun cuidado la señora de nuestro amigo D. José Asensio Sandoval. Le deseamos pronta mejoría.

Ha regresado á esta ciudad D. José Gomez Díez.

La comisión provincial ha acordado aprobar el presupuesto de gastos carcelarios, formado por el ayuntamiento de Yecla para el año 1883 84.

También acordó dicha corporación solicitar de la compañía de ferro-carriles, la gracia de que se expidían billetes á la cuarta parte de su precio ordinario, á la banda de música de la casa de Misericordia, siempre que necesite hacer uso de la vía.

La recaudación obtenida por los derechos de consumos en el día 22, importa 1501 pesetas 61 céntimos, y en igual día

del año anterior 2347'65, resultando una baja de 846 pesetas 4 céntimos.

Se ha comunicado por la Dirección general de Impuestos, una R. O. desestimando la reclamación hecha por el ayuntamiento de Aguilas, sobre el cupo de consumos para el año próximo, que consideraba excesivo.

La recaudación obtenida por la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, durante las tres semanas del mes actual, es de unas 42000 pesetas más que en igual período del año anterior, por toda clase de impuestos.

Ya se están expidiendo los mandamientos de apremio contra los ayuntamientos de esta provincia que son deudores á los fondos provinciales.

Se ha fugado de la casa paterna Francisco Lopez Abenza, de esta vecindad, que se encuentra algo demente, marchando, segun noticias, á Alguazas, donde tomó el tren con dirección á Cieza.

D. German Andreu y Pardo figura en la relación de aspirantes declarados aptos por el Tribunal, para el desempeño de las plazas de Contadores de fondos provinciales, que ha publicado la «Gaceta.»

Nuestro amigo D. José Antonio Hernández Molina, maestro de la escuela de Párvulos de la calle de las Capuchinas, tiene á una de sus hijas enferma de viruela, por cuyo sensible motivo tiene cerrado ahora su establecimiento y suspendidas las clases. Deseamos á la enferma una pronta mejoría.

Anteayer comenzaron en la Escuela Normal Superior de Maestros, los ejercicios de reválida para la expresada carrera, suspendiéndose los referentes á la de Maestros superiores, por el crecido número de ejercitantes elementales.

Ha llegado á esta de paso para Lorca, el general Cassola.

Un niño de cinco años, de los que concurren al colegio de San Isidoro, halló en la tarde del jueves último, una pieza de oro de 80 pesetas que se le figuró una medalla. Ha parecido el dueño.

El Gobierno, usando de las atribuciones que le concede el art. 49 de la ley municipal, ha nombrado alcaldes de Murcia, Cartagena, Lorca y La Unión, para el bienio de 1883 á 1885, á los Sres. Don Eduardo Riquelme y Figueras, D. Leopoldo Cándido Alejandres, D. Eulogio Periago Perez y D. Antonio Moreno Gallejo, dejando en libertad á los demás municipios de la provincia, para que nombren sus respectivos alcaldes.

Dice «El Noticiero»:

«Mas deseos que nadie, tiene el Sr. Tejada, de ver terminada su casa de la calle de Ceballos, en el solar del antiguo Teatro.

El Sr. Tejada, lleva gastados en el cimiento más de mil duros y si ha suspendido la obra, bien apesar suyo, obedece á la causa de no tener piedra labrada, y de estar enfermo el contratista de ella.»

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Ramon Fontseré y Banquells, comandante

de infantería, agregado al Ministerio de la Guerra, pariente cercano del Sr. Gobernador civil de esta provincia, al que enviamos nuestro pésame.

Se han recibido en la secretaria del ayuntamiento las licencias absolutas de los soldados del 78 y 79, que á continuación se expresan:

José Martínez Vera, Juan Madrona Aragon, José Marin Tomás, José Saura Murcia, Francisco Rodriguez Lopez, Francisco Sanchez Moreno, Mariano Moreno Martínez, Matias Martínez Escolar, Antonio Gutierrez Conesa, Antonio Sanchez Mengual, José Caballero Balibrea, Francisco Nicolás Martínez, Pedro Pellicer Garcia, Salvador Samper Amat, Pascual Cano Gomez, José Antonio Balibrea, Juan Sanchez Poveda, José Pujante Lopez, Felipe Cárcelos Sanchez, Andrés Lopez Lopez, Antonio Alarcon Soto, Antonio Lopez Bermejo, José Ros Carmona, Miguel Gomez Montero, Juan Conesa Gimenez, Francisco Cespe Gonzalez, Salvador Garcia Martínez, Miguel Pina Garcia, Pedro de San Nicolás, Felipe Rodriguez Cárcelos.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular haciendo saber los que han sido nombrados para constituir el Jurado de la exposicion de Minería.

Circular á los alcaldes y jefes de oficinas, para que remitan al Gobierno civil las relaciones que preceptua el R. D. de 23 de Febrero último.

Anuncio de una subasta de 50 cargas de leña en Blanca.

Circular encargando se proceda á la busca y captura del desertor José Sanchez Cerezuelo.

Acta de la sesion celebrada por la comision permanente en 12 del corriente.

Edicto llamando al soldado José Sanchez Garcia, del Batallon de Cieza.

Id. de la Administracion de contribuciones, haciendo saber se halla terminada y expuesta al público, la matrícula de la contribucion industrial y de comercio.

Anuncio de hallarse vacante una plaza de médico-cirujano municipal, en Mazzarron.

Id. de una subasta en Cartagena, del arbitrio «Barracon Lonja.»

Edicto del Juzgado de Caravaca haciendo saber se ha solicitado la inscripcion en el registro de la propiedad, en favor de D.^a Francisca Molina Garcia, de ciertas fincas.

Escritura de asociacion y contrato otorgada por el Excmo. Sr. D. Manuel Cassola.

Por el Inspector de plazas le ha sido impuesta ayer una multa de 50 pesetas á un vendedor de carne, por ser ésta mala.

Ayer fué multado un carretero que llevaba cargada la carreta, y él iba montado en lo alto de ella.

Referentes á instruccion primaria, son las siguientes noticias:

La Junta ha acordado conceder un mes de próroga á D. Gabriel Guillen para que tome posesion del cargo de cajero de los fondos de primera enseñanza.

—El Rector ha dispuesto que siga vigente el itinerario de visita de inspeccion aprobado en 28 de Febrero último en la parte no visitada.

—Se acordó anunciar á concurso de traslacion las escuelas incompletas de niños, de Sangonera y de Oya morena; conceder un mes de licencia á D. Francisco Martinez Alvarez; y apoyar la permuta de las maestras de Librilla y Pliego.

—Tambien se ha dispuesto señalar el plazo de 10 dias para que los alcaldes remitan los datos que menciona el R. D. de 23 de Febrero último sobre enseñanza obligatoria, cominándoles así mismo á los maestros con el máximo de multa si dejaren de verificarlo.

Alcaldía constitucional de Murcia.—A consecuencia de instancia presentada por el procurador del heredamiento de Riacho, Beniel, Las Parras y Carcanox, se ha dispuesto que los interesados en el mismo celebren juntamente en estas salas consistoriales el dia 30 del corriente á las 10 de la mañana, con objeto de tratar sobre la autorizacion pedida para construir varias alcantarillas ó puentes para el paso del ferro-carril de Alicante á Murcia, y de otros asuntos de interés á los referidos heredamientos.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados á fin de que concurren al acto, en la inteligencia que á los que no lo verifiquen les parará el perjuicio que haya lugar.—Murcia 23 de Junio de 1883.—*E. Riquelme.*

Anoche oimos asegurar á varios gallistas que hoy se presentaran en nuestro circo los aficionados de Cartagena, con el fin de reñir nueva batalla y probar nuevamente su fortuna.

Hoy debe realizarse en la iglesia de San Nicolás, el proyectado enlace de la señorita doña Adelina Bocio Lopez, con el capitán de la reserva de Cartagena D. Juan Gil Garcia. Deseamos á los novios y respectivas familias toda clase de felicidades.

COSAS VÁRIAS.

—¿Está Don Juan?

—No, señor, ha salido.

—Es que le traía esto.

—¿Y qué es eso?

—Ná... una cesta de brevas.

—Si V. las quiere dejar...

—No hay inconveniente... le dice V. que se las coma de mi parte y que pase felices dias.

—¿Y quien le digo que es V.?

—¿Yo?... náide... la última palabra del creó...

—Pues se le dirá así...

—De salú que sirva.

—Felices dias, Juan.

—No, hijo, yo soy Evangelista.

—Lo que tú eres es un roñoso, por no pagar la convidá.

—Mamá, hoy es mi santo, ¿con qué me vés á obsequiar?

—Mira, echa un limon en el pozo y

medio kilo de azucar, y saca á pozales el agua-limon que quieras.

—¿Qué ordinariéz! Mamá, compráme á lo menos un canastillo de brevas.

—¿Qué mas breva que yo, hija mia!

—Pos venia á pagar el rento, mi amo.

—Hombre, bien; el que paga descansa.

—¿Pero que rento es el que me traes?

—Miusté... este de este año que tenemos encima... lo dejamos toavía colgao pa otro Sanjuan... el que le voy á abonar es el de antaño.

—Pero, hombre, para Navidad ¿no podrás adelantarme nada?

—Miusté, don Pedro, tóe sá perdió... el trigo, la sea y la hortaliza... cuando se seque el higo, veremos si puedo recoger algunas remolajas...

—Bueno, hombre, bueno. ¿Pero qué me dás aquí? El rento son mil reales y me dás cuarenta duros?

—El pico se quea tambien pa otro San Juan, si no pue ser antes. Ahora no puedo dar mas que este empujoncico...

—¿Caracoles, hombre! Esto es abusar! Y luego os quejais si los amos os embargan.

—Usté ¿que me ha de embargar á mí, si usté es mi paere!

—Si hijo, si, pero soy tambien padre de siete hijos que me comen por un garron.

**

Por el correo interior recibimos ayer una esquelita que dice así:

«Solucion de la charada de hoy y acertijo para mañana: «Melon de agua... pepitas negras, colorado por dentro, verde por fuera.»—Tu suscritora, Ro-ma-na.»

Se conoce que á esta apreciable suscritora le pareció la charada de ayer muy fácil, y por complacerla le vamos á poner esta otra.

CHARADA.

La «primera», con arena, se usa mucho en los cimientos; la «segunda» es una letra, la cuarta del alfabeto; si la «tres» repites, dice que es algo ra-ra en efecto; la «todo» es de cobre y grande y se pone sobre el fuego, para cocer las morcillas, sostenida por los hierros.

TEATRO-CIRCO.—Funcion para esta noche, la comedia en cinco actos escrita por D. José Marco para este espectáculo, titulada: «La conquista de Argel»; terminando con un divertido «fin de fiesta».

PLAZA DE TOROS.—Cran funcion para esta tarde por la compañía acrobática y aereostática que dirige D. Juan Milá. Ranca, famoso artista rival de Leotard. Ascencion de Milá (hijo) en el globo Relámpago, montado en un borrico. Ejercicios nuevos y variados por la celebre familia Ferroni. La familia Milá presentará lo mejor de su repertorio.

VENTA.—Por ausentarse su dueño de esta capital, se vende la tienda y casa de comidas situada en la calle de Zambrana, 27. Se dará en un precio muy módico. 3-1

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Natividad de San Juan Bautista.

Y Mañana Santa Orosia vg., y San Guillermo cf. y San Eloy ob.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Juan y San Antolin.

En la primera por los feligreses de la parroquia, vivos y difuntos, misas de hora.

Y en la segunda por D.^a Juana Tremole, misas de hora.

Mañana en Capuchinas por D. Mariano Fontes Contreras, Marqués de Ordoño y del Campillo, misas de media en media hora.

Y en Santa Catalina por D. Mariano Fontes, misas de media en media hora.

CULTOS.—En el novenario que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, predicará esta tarde D. Gregorio de Quesada.

Habla el arte.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejada por una aguda enfermedad a la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí a hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuíta en union de su ya bien conocido Aceite de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados Dres. Don Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, a quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos,

Sirvan estas líneas esmo prueba de gratitud hacia Vds. y los Sres. Ranquier y Zapiola, y cuenien con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doroteo Olavarria.—Bragado, R. A., Abril 6 de 1878. 62.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Legía Fénix.

Las familias que desean que la ropa se les conserve por mucho tiempo, que la manden colar y lavar con este producto, con el que no se necesita hacer uso de los polvos de gas, ni del carbonato, ni de las barrillas, ni de otros desinfectantes empleados hasta hoy.

Depósito: calle de las Balsas, Francisco Bargues. Puntos de venta: Barrio de S. Benito, Calle de Floridablanca, 23, D. Domingo Martínez.

Calle de Orihuela, 38, D. José Albaladejo, Plaza de D. Pedro Pou, 17, D. José Clares. Miguel Abellan, Merced, 6.

Ochando, San Antolin. 4-4

NO MAS

calenturas.

Las píldoras de BIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martínez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, señor Martínez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14,

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10=7

COLEGIO DE SAN ISIDORO. Calle de Saavedra Fajardo. En este establecimien-

to hay Academia preparatoria para carreras superiores, Academia Mercantil, enseñanza de francés y partida doble, segunda enseñanza incorporada al Instituto, clases especiales, escuela; y se admiten alumnos internos, externos, y medio pensionistas. A los niños de la escuela los llevan al establecimiento y despues de las clases los llevan a sus respectivos domicilios dependientes del colegio. Para mas detalles dirigirse al director, D. Ceferino Icabalceta.

EN EL VERANO.

Atendiendo á que son muchos los estudiantes que deben hacer los ejercicios del grado de Bachiller en el mes de Setiembre; algunos, los que por enfermedad ú otras causas se ven obligados á sufrir exámen de asignaturas en el mismo mes; y no pocos, los que por su aplicacion desean preparar algo las asignaturas del curso venidero; y que todos necesitan estudiar durante el verano, dos de los profesores del colegio de la «Purísima Concepcion», con permiso del Director del mismo, hemos convenido tener abiertas algunas clases en horas cómodas y compatibles con la estacion, donde se repasarán todas las asignaturas del Bachillerato. 20

ACADEMIA PREPARATORIA para todas las carreras especiales, establecida en el colegio de la Purísima Concepcion, Aljezarés, 4.

En vista de la buena aceptacion que por todo el público ha tenido la garantía, que en el mes de Abril anunciamos en los periódicos de la capital, para aquellos alumnos que en esta academia se preparan para telégrafos y para la Academia general militar, el director y profesores de la misma han acordado hacer extensiva aquella a todos los alumnos, ya se preparen para *Estado Mayor, Ingenieros, Arquitectura, Obras Públicas* ú otra cualquiera, pero con las condiciones siguientes:

1.^a Los derechos de matrícula se harán dos partes iguales: una pasará á los fondos de la Academia, para atender á sus gastos; y la otra quedará en depósito hasta la aprobacion del alumno, en cuyo caso pasará definitivamente á los mismos fondos.

2.^a Si algun alumno quedase mal en el exámen de ingreso en la carrera á que aspire, esta Academia viene obligada á prepararle sin retribucion alguna, hasta nueva convocatoria en la misma carrera, ú otra equivalente, si así se acordase entre el director de la Academia y el padre del alumno; y si por segunda vez fuese desaprobado, por insuficiencia, se devolverá al padre del alumno su respectivo depósito.

3.^a Si algun alumno se retirase de la Academia, ó se presentase á exámen sin permiso de su director, perderá todo derecho en ella, y en el depósito que hubiere hecho.

Nota. Gozarán de esta garantía los que se matriculen hasta el 30 de Setiembre próximo. 31

ZAPATERIA VALENCIANA SUCURSAL DE SEVRO LOPEZ.

5, calle de Sta. Isabel, 5.

En dicho establecimiento encontrará el público que lo visite un gran surtido de calzado de superior calidad y precios económicos.

5, Sta. Isabel, 5.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

Bicarbonadas-sódicas-ferruginosas.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos, crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, h-

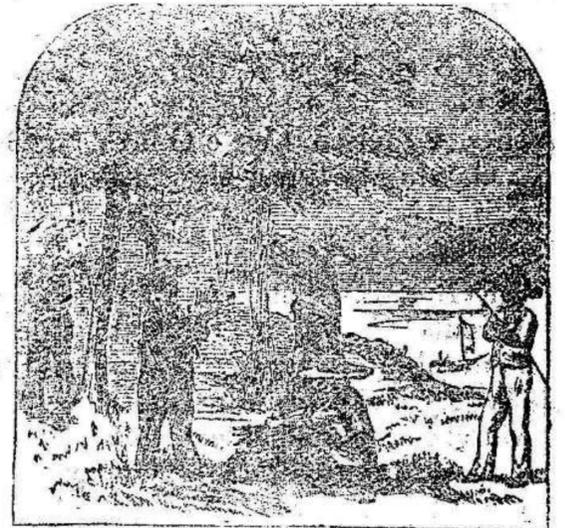
emorragia del estómago; hepatalgia, hepatitis crónica, hipererinia viliar, hipernemia-hipática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucoithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivas antes y como digestivas durante las comidas, solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco.

Como agua gaseosa natural es un tónico refrigerante, y resulta una agradable bebida mezclada con agua de cebda ó de limon.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias, á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, y por cajas de doce en adelante, pidiéndolas al administrador, en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid. 30-22

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Ama, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y Los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

JUAN MERCADER, Freneria, 9.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir varios géneros superiores de consumo, y entre ellos, queso Rohefort, de Chester, de nata, Gruyer, y de bola; rico salchichon de lomo puro, y de Vich, de primera, y otros superiores embutidos, é infinidad de géneros más. Freneria, 9.

OCULISTA. EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

Establecido en esta ciudad Plaza de Palacio, número 3.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN, Calle del Porcel, núm. 2.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.